

**REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE TALCA  
I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL**

**ACTA SESION ORDINARIA  
CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 154/2021**

En San Rafael, a 26 de Febrero de 2021, siendo las 09:30 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia de la Sra. Alcaldesa **CLAUDIA DIAZ BRAVO** y la asistencia de los siguientes concejales:

**SR. LUIS MORAGA DURÁN  
SRA. MARISOL YÁÑEZ ORELLANA  
SR. NOLBERTO DIAZ MORALES  
SRA. MARCELA PACHECO MOLINA  
SR. BASILIO PÉREZ DÍAZ  
SR. DAVID GONZÁLEZ GONZÁLEZ**

**TABLA DE LA SESION:**

*Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión con las palabras “En el nombre de Dios se abre la sesión”*

**DESARROLLO**

- 1.- Sanción acta anterior
  - Acta sesión ordinaria N° 152 del 02/02/2021
  - Acta sesión ordinaria N° 153 del 05/02/2021
- 2.- Correspondencia Concejo
  - Memo N° 09 del 12/02/2021 Depto. Finanzas. Gastos Municipales y sus servicios Traspasados correspondientes al mes de enero 2021.
- 3.- Acuerdos
  - 3.1 Modificación Presupuestaria Municipal
  - 3.2 Confirmación de intervención en Plaza de Armas con Pintura en Jardineras, basureros y árboles, por parte de los funcionarios municipales, en el marco de Meta Institucional del Plan Anual de la Gestión Municipal realizado el año 2020
  - 3.3 Gastos de operación y mantención anual “Mejoramiento de Espacios Recreativos y Sociales, comuna de San Rafael”
  - 3.4 Convenio con Servicio Salud del Maule por Programa Elige Vida Sana
  - 3.5 Subvención Junta de Vecinos Villa Nueva Vida
  - 3.6 Subvención Junta de Vecinos Villas Nueva Esperanza
  - 3.7 Convenio con Servicio Salud del Maule por Programa Servicio Urgencia Rural
  - 3.8 Convenio Gobierno Regional del Maule por Proyecto “Mejoramiento Espacios Públicos Comuna de San Rafael”
  - 3.9 Aporte devolución a Gobierno Regional del Maule por iniciativa “Adquisición de Insumos y Contratación de Personal para Prevenir Contagios Covid – 19”
- 4.- Cuenta Sra. Alcaldesa
- 5.- Incidentes

## 1. SANCION ACTA ANTERIOR

- Acta sesión ordinaria N° 152 del 02/02/2021

*Concejo municipal aprueba sin observaciones.-*

- Acta sesión ordinaria N° 153 del 05/02/2021

*Concejo municipal aprueba sin observaciones.-*

## 2. CORRESPONDENCIA CONCEJO

Se hace entrega de la siguiente correspondencia:

- Memo 09 del 12/02/2021 del Depto. De Finanzas con Informe de Gastos Municipales y sus Servicio Traspasados correspondiente al mes de enero de 2021.

## 3. ACUERDOS

### 3.1 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Don Leopoldo Maulén, Jefe Finanzas (S), da a conocer la siguiente Modificación Presupuestaria:

#### DISMINUCION DE EGRESOS

35	Saldo final de caja	1.646.458
	Sub total	1.646.458
	TOTAL	1.646.458

#### AUMENTO DE EGRESOS

22 08	Servicios generales	1.500.000
24 03	Otras Entidades Públicas	146.458
	Sub total	1.646.458
	TOTAL	1.646.458

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta Modificación Presupuestaria.

*H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-*

### 3.2 CONFIRMACIÓN DE INTERVENCIÓN EN PLAZA DE ARMAS CON PINTURA EN JARDINERAS, BASUREROS Y ÁRBOLES, POR PARTE DE LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES, EN EL MARCO DE META INSTITUCIONAL DEL PLAN ANUAL DE LA GESTIÓN MUNICIPAL REALIZADO EL AÑO 2020

Sra. Alcaldesa recuerda el trabajo realizado por los funcionarios de planta y contrata en intervención realizada en la Plaza de San Rafael y solicita confirmar el trabajo.

***H. Concejo Municipal acuerda confirmar la realización de intervención durante el mes de noviembre de 2020, por parte de los funcionarios municipales, a la Plaza de Armas de San Rafael, la cual fue realizada correctamente en dos jornadas de trabajo, pintando jardineras, basureros y árboles; todo esto en el marco de cumplimiento de la Meta de Alta Prioridad del Plan Anual de Mejoramiento Institucional correspondiente al año 2020.***

### **3.3 GASTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN ANUAL “MEJORAMIENTO DE ESPACIOS RECREATIVOS Y SOCIALES, COMUNA DE SAN RAFAEL”**

Luego de explicación entregada por el Secretario de Planificación, Sra. Alcaldesa propone aprobar los gastos de operación y mantención anual, estimados, para la iniciativa de inversión postulada al Fondo del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, PMU, del Gobierno Regional del Maule “MEJORAMIENTO DE ESPACIOS RECREATIVOS Y SOCIALES, COMUNA DE SAN RAFAEL” por un monto de \$ 1.199.999.-

***H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-***

### **3.4 CONVENIO CON SERVICIO SALUD DEL MAULE POR PROGRAMA ELIGE VIDA SANA**

Luego de explicación entregada por la Sra. Directora de Salud, Sra. Alcaldesa propone aprobar firma de convenio con Servicio de Salud del Maule por el Programa Elige Vida Sana por un monto de \$ 27.120.303.-

***H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-***

### **3.5 SUBVENCIÓN JUNTA DE VECINOS VILLA NUEVA VIDA**

Sra. Alcaldesa propone aprobar una Subvención Municipal a la Junta de Vecinos Villa Nueva Vida por un monto de \$ 120.000 para el pago de monitora de zumba.

***H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-***

### **3.6 SUBVENCIÓN JUNTA DE VECINOS VILLAS NUEVA ESPERANZA**

Sra. Alcaldesa propone aprobar una Subvención Municipal a la Junta de Vecinos

Villa Nueva Esperanza por un monto de \$ 160.700 para el pago de agua potable y alcantarillado de sede social.

*H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-*

### **3.7 CONVENIO CON SERVICIO SALUD DEL MAULE POR PROGRAMA SERVICIO URGENCIA RURAL**

Luego de explicación entregada por la Sra. Directora de Salud, Sra. Alcaldesa propone aprobar firma de convenio con Servicio de Salud del Maule por el Programa Servicio Urgencia Rural por un monto de \$ 27.503.424.-

*H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-*

### **3.8 CONVENIO GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE POR PROYECTO “MEJORAMIENTO ESPACIOS PÚBLICOS COMUNA DE SAN RAFAEL”**

Luego de explicación entregada por el Secretario de Planificación, Sra. Alcaldesa propone aprobar convenio de Transferencia de Recursos FRIL 2021, Convocatoria Especial Espacios Públicos con el Gobierno Regional del Maule para la iniciativa de inversión **“MEJORAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS, COMUNA DE SAN RAFAEL”** por un monto de \$ 87.473.000.-

*H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-*

### **3.9 APORTE DEVOLUCIÓN A GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE POR INICIATIVA “ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL PARA PREVENIR CONTAGIOS COVID – 19”**

Luego de explicación entregada por el Secretario de Planificación, Sra. Alcaldesa propone aprobar la devolución al Gobierno Regional un monto de \$ 146.458 por la iniciativa “Adquisición de Insumos, Contratación de Personal para Prevenir Contagios Covid – 19”.

*H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-*

## **4.- CUENTA SRA. ALCALDESA**

La Sra. Alcaldesa entrega la siguiente cuenta:

1.- INFORME SOBRE LA SITUACION ACTUAL DE LAS MEDIDAS TOMADAS EN LA COMUNA DE SAN RAFAEL POR EL BROTE DE COVID-19 (CORONA VIRUS)

- En la comuna se presenta un total de 438 personas contagiadas con Covid-19, de las cuales hay 420 de Alta y 12 Activos (6 fallecidos, 2 hospitalizados y 0 en Residencia Sanitaria, 87 sospechosos)
- En la Municipalidad se sigue con la atención de público hasta las 14:00 hrs. Debido a los casos de Covid-19 se suspendió el reintegro gradual al horario normal, los días lunes y miércoles hasta las 17.30 hrs.
- Se contrató empresa externa para sanitizar el Edificio Municipal los días 15 y 19 de Febrero.
- 6 funcionarios municipales con Covid-19 positivo. Se vacunó a todos los funcionarios municipales los días 12 y 15 de Febrero.
- Cantidad de personas vacunadas del 03 y 25 de febrero en la comuna: 1753 personas.

En el Depto. de Educación, Doña María I. Torres informará de las acciones de Educación:

- Atención presencial por un solo niño, con medidas de seguridad, con el fin de pesquisar niños con problemas de aprendizaje. Previa autorización de los padres.
- Aplicación de Diagnóstico en 2 o 3 niños por curso, para verificar estado de avance y conocimiento.
- Reuniones con Consejos Escolares para dar a conocer los planes de retorno.
- Cada padre deberá firmar un compromiso, en caso de que no envíe a su hijo a clases, a fin de acceder a clases vía on line.
- No se exigirá uniforme, uso de buzo idealmente, pero en el caso de no contar con los medios económicos puede asistir con su ropa habitual.
- Las canastas Junaeb debieran llegar para los beneficiarios del programa en una fecha cercana al 20 de marzo.
- Respecto al calzado escolar, la municipalidad procederá a comprar zapatillas. Ello, en atención a las medidas especiales por pandemia.
- Sra. Alcaldesa ratifica los acuerdos sobre funcionamiento tomados con los directores de cada una de las escuelas, indicando que todas las medidas han sido adoptadas con el fin de proteger a los niños de la comuna.
- El lunes 01 de marzo se realiza ceremonia de retiro voluntario de los profesores: Sra. María Cecilia Venegas, Sra. Leontina González y don Hernán Villarreal.

En el Depto. de Salud, la Sra. Marcela Villagra C. informará de las acciones de Salud.

- La directora titular se reintegró a sus funciones.
- Esta semana se implementará la vacunación para los profesores que vuelven a clases.
- La vacunación se seguirá efectuando en la Casa de la Cultura.
- Se continúa con la atención domiciliaria a casos Covid, con recursos propios de la municipalidad.

- Contratación de mayor personal para TRIAGE en atención del Cesfam.
- Se debe seguir el calendario de vacunación otorgado por el Minsal.
- La primera semana de marzo comienza igualmente el proceso de la 2ª dosis de la vacunación.
- Desde la semana anterior, se contaba con aproximadamente un 79% de vacunación de la población objetivo.
- Supervisión, via Zoom, del Servicio de Salud en materias de Calidad.

## 2.- FIRMA CONVENIO DE COLABORACION CON EL INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES DE CHILE, IND, PARA LA INSTALACION DE UNA “SALA DE ACONDICIONAMIENTO FISICO COMUNAL”, QUE ESTE DISPONIBLE PARA LA COMUNIDAD

- Para lo cual el IND entregará la siguiente implementación deportiva: 1 Trotadora, 1 Bicicleta Spinning, 1 Bicicleta Estática, 2 Bancas Press, 4 Barras Mancuerna Corta, 3 Pesas Rusa 8 Kg, 6 Pesas Rusa 6 Kg., 6 Cuerdas Crossfit, 2 cajones Pilométrico y 20 colchonetas.
- El Municipio se compromete a disponer de una sala al menos de 50 m2 y de un profesional de educación física o a fin, para que desarrolle acondicionamiento físico.

## 3.- REUNION DE LA ASOCIACIÓN DE CONSUMIDORES Y USUARIOS DEL MAULE CON PRESIDENTES DE LAS JUNTAS DE VECINOS RURALES DE LA COMUNA, CON EL OBJETO DE INFORMAR SOBRE LA DEMANDA COLECTIVA CONTRA LA COMPAÑÍA GENERAL DE ELECTRICIDAD CGE S.A, POR LOS REITERADOS CORTES DE ENERGÍA OCURRIDOS ENTRE LOS AÑOS 2019 Y 2020, REALIZADA EL DIA LUNES 08 DE FEBRERO EN EL SALON MUNICIPAL

- La Demanda fue presentada el 10 de noviembre del 2020 por el estudio jurídico "Muñoz, Troncoso, Pizarro & Asociados", ante el Primer Juzgado de Letras de Talca.
- Para sumarse a esta demanda colectiva se debía ingresar a la pagina ACUMAULE antes del día 14 de Febrero indicando nombre, apellido, rut, teléfono, dirección, n° cliente y correo electrónico (opcional), para así hacerse parte de esta demanda y lograr los eventuales beneficios en la resolución de este Juicio.

## 4.- ASISTENCIA A REUNION VIRTUAL DEL STOP PROVINCIAL CON EL TENIENTE CORONEL DE CARABINEROS SR. ALVARO ESCOBAR, Y LOS COMISARIOS DE LAS 4 COMISARIAS DE LA PROVINCIA DE TALCA, EFECTUADA EL DIA MARTES 09 DE FEBRERO

- En la cual participaron el Mayor de la 4º Comisaría de Talca Sr. Pablo Farías Mondaca y Alcaldes de la provincia.
- Se evaluó las cifras de delincuencia en el último mes.

5.- VISITA DEL INTENDENTE SR. JUAN EDUARDO PRIETO C., LA SEREMI DE SALUD SRA. MARLENE DURAN S., Y EL SEREMI DE EDUCACIÓN SR. CARLOS AZOCAR C. PARA SUPERVISAR EL PROCESO DE VACUNACIÓN EN NUESTRO CESFAM, EFECTUADA EL DIA MARTES 10 DE FEBRERO

- La Seremi de Salud reiteró que la instrucción es vacunar por ahora solo a los adultos mayores de 65 años y más, y que posteriormente se iría calendarizando el resto de la población.

6.- ENTREGA DE ESCRITURAS A 138 BENEFICIARIOS DEL COMITE HABITACIONAL "GUNTHER WETTKE" REALIZADO EL DIA VIERNES 12 DE FEBRERO EN CADA UNA DE LAS VIVIENDAS DE LA VILLA

- Participaron en esta entrega el Sr. Mauricio Galaz M. Seremi (S) de Vivienda y Urbanismo, Sr. Aníbal Frías Director (S) Serviu, la Alcaldesa y los Sres. Concejales Luis Moraga D. y Basilio Pérez D

7.- REUNIÓN VIA ZOOM CON EJECUTIVOS DE CGE EL DIA MARTES 16 DE FEBRERO, SR. HÉCTOR LAGOS R., GERENTE DE ZONA DE CGE; SR. CRISTIAN ARENAS R., COORDINADOR DE INSTITUCIONES Y COMUNIDADES, Y SR. VÍCTOR POBLETE Q., TÉCNICO SUPERVISOR DE LA COMUNA DE SAN RAFAEL

- Participé junto al Encargado de Emergencia Sr. Brayan González G., en la cual expresamos la disconformidad con el servicio entregado por la empresa, especialmente, por los reiterados de cortes de energía producidos en los últimos meses.

- Se solicitó una solución definitiva para evitar estos cortes reiterados en los sectores rurales, que están conectados a la Subestación ubicada en la comuna de Pelarco, para conectarlos a la Subestación de San Rafael (ubicada sector Los Naranjos). Además, se solicita una mayor fiscalización a las empresas contratistas que realizan los roces de árboles; ya que, estas empresas comienzan, pero no terminan los trabajos.

- El compromiso adquirido fue de realizar mesas de trabajo para ir evaluando estas solicitudes.

8.- REUNION CON JEFA DAEM Y DIRECTORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE NUESTRA COMUNA, PARA TRATAR EL RETORNO A CLASES PRESENCIALES EN LA COMUNA DE SAN RAFAEL, EFECTUADA EL DIA JUEVES 18 DE FEBRERO EN EL SALON MUNICIPAL

- El acuerdo suscrito en Reunión fue no regresar a clases presenciales mientras no se encuentren vacunados con las dos dosis todos los funcionarios de educación, Manipuladoras de alimentos y transportistas.

- No obstante, los establecimientos educacionales estarán trabajando en la preparación y clases a distancia de los alumnos y alumnas, a partir del 1° de Marzo.

Salvo la Escuela de San Rafael, que lo hará a partir del día 15 de marzo debido a los trabajos de remodelación que se están ejecutando en la Escuela.

- También no se exigirá el uniforme escolar a los alumnos y alumnas frente a una eventual vuelta a clases cuando las condiciones sanitarias lo permitan.

#### 9.- APROBACION DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN CIERRE PERIMETRAL CANCHA PANGUE ABAJO, SAN RAFAEL” POR UN MONTO DE \$ 99.346.000, FINANCIADA POR EL FONDO REGIONAL DE INICIATIVAS LOCALES (FRIL)

- El Proyecto consiste en la construcción de un cierre perimetral en la cancha Pangue Abajo, con una superficie de 8250 m<sup>2</sup>., con cierre de altura de 5.10 metros en los sectores de los arcos y de 2.00 metros en el resto del perímetro, en malla tipo acmafor. Considera dos arcos de fútbol y dos bancas móviles ubicadas en cada extremo de la cancha.

- El proyecto cuenta con financiamiento, a la espera de la firma de Convenios para poder comenzar con el proceso de licitación y posterior construcción.

#### 10.- VISITA DEL SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO SR. GONZALO MONTERO V. QUIÉN REALIZÓ UNA VISITA EN TERRENO PARA EVALUAR LA SITUACIÓN EN LA CUAL SE ENCUENTRA ALGUNAS VECINAS DE NUESTRA COMUNA QUE ESTÁN POSTULANDO A DIFERENTES SUBSIDIOS DE VIVIENDA, EL DIA MIERCOLES 24 DE FEBRERO

- El recorrido realizado por el Sr. Seremi fue acompañado por la Alcaldesa, y agradezco la preocupación por nuestros vecinos y gestionar en terreno las demandas planteadas por la comunidad y la Municipalidad.

#### 11.- REUNION DE TRABAJO CON EL JEFE UNIDAD REGIONAL DE LA SUBDERE SR. CARLOS ROSAS VALENZUELA, EFECTUADA EN EL DIA DE AYER EN EL MUNICIPIO

- En la cual le comunica a través del Ord. 108 de la Intendencia Regional, que ha sido aprobado para la comuna de San Rafael un monto de \$ 50.000.000.- del Programa Mejoramiento de Barrios (PMB) en su línea Tradicional (PMB IRAL), para financiar obras de inversión que tengan por objetivo ejecutar obras de agua potable, alcantarillado y/o infraestructura sanitaria para la población. En el caso de San Rafael, se destinará para la construcción de Pozo Profundo para sistema de Agua Potable para el sector de Los Cuncos. El plazo para presentar el proyecto es el 02 de Abril de 2021.

- También se visitó el recinto de la OPD, que es parte del Proyecto “Mejoramiento Edificio Consistorial y Bodegas de Archivo” por \$54.159.404.- Proyecto PMU, que esta elegible en la Subdere, esperando la aprobación de su financiamiento.

- Agradecemos al Jefe Regional de la Subdere, su visita y las buenas noticias entregadas.

12.- SE SUSPENDE ENTREGA DE 100 KITS DE AHORRO DE ENERGÍA POR PARTE DEL MINISTERIO DE ENERGIA, AGENDADA PARA DIA JUEVES 18 DE FEBRERO DE 2021 EN EL GIMNASIO MUNICIPAL, HASTA QUE LA COMUNA NO ESTE EN CUARENTENA FASE 2

- La actividad se desarrollará con capacitación del “Programa con Buena Energía”, y se hará a las personas que hasta la fecha no hayan recibido estos Kit de Ahorro de Energía, para lo cual deberán previamente inscribirse en el Depto. Organizaciones Comunitarias.

## **5.- INCIDENTES**

### **C. Basilio Pérez:**

- Indica que no se ha realizado roce perimetral en el sector Los Cuncos. Solicita al DOM envío de comunicación a propietario.
- Solicita aclarar el sistema por solicitud de emisión de Informe por cambio de nombre de diferentes calles de la comuna.

### **C. Nolberto Díaz:**

- Solicita el camión limpia fosas para la familia Saavedra del sector Panguilemito Centro.

### **C. Marcela Pacheco:**

- Da a conocer si inquietud sobre locomoción en sector Los Cuncos.
- Agradece al equipo de salud por brindar una excelente atención en descompensación sufridas, particularmente la atención de TENS en el Servicio de Urgencias.

### **C. David González:**

- Informa que en el sector de Avda. cementerio se instaló Disco Pare. Solicita si se puede ver el cruce peatonal frente al cementerio.

**C. Luis Moraga:**

- Indica que en el sector Las Paredes, las luminarias públicas se encuentran cortadas y hay un cable caído.
- Manifiesta que en el sector Placilla, por el sector norte se hace peligroso el tránsito. Solicita ver el sentido de la calle con la Dirección de Tránsito.

**C. Marisol Yáñez:**

- Consulta respecto a un vecino que se había colgado del tendido eléctrico en el sector Panguilemito.
- Agradece a funcionarios por la ayuda en su labor de concejales.

Próxima sesión: 03 de marzo de 2021.

Finaliza la sesión a las 11:30 hrs.-

**CLAUDIA DIAZ BRAVO  
ALCALDESA**

**GUSTAVO MELENDEZ MORAGA  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**